

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

BRIME DE URZ

Anuncio

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de julio de 2018, el proyecto que seguidamente se cita, se expone al público durante el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo ser examinado en las oficinas de este Ayuntamiento, y presentar durante el referido plazo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

En el supuesto de que transcurrido el indicado plazo no se hubieran presentado reclamaciones al respecto, se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de acuerdo expreso al respecto.

“Proyecto de pavimentación en Brime de Urz”, redactado por el ingeniero de caminos don Carlos Andrés García de “C2R Consultora, S.L.”, con un presupuesto de ejecución de contrata por importe de 26.700,00 €euros (22.066,11 euros de ejecución material y 4.633,89 euros de IVA).

Brime de Urz, 20 de agosto de 2018.-El Alcalde.